

Nombramiento del personal de la Comisión Nacional de Boxeo.—
G. O. No. 4970, del 5 de Diciembre de 1936.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA.
Presidente de la República Dominicana,
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1746.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso tercero del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado,

VISTO el artículo segundo de la ley número mil setenta y uno, promulgada el día doce de diciembre del año mil novecientos veintiocho,

D E C R E T O :

UNICO.— Quedan nombrados para constituir la Comisión Nacional de Boxeo, por un periodo de dos años contados desde la fecha en que entre en vigor el presente decreto, los señores Coronel Ernesto Pérez, del Cuerpo de Ayudantes del Presidente de la República, como Presidente; Teniente Coronel Rafael Rovira Rodríguez, de la Policía Nacional, Mayor José Menéndez, del Ejército Nacional, e Ingeniero Félix Benítez Rexach, como vocales; y Fredy Martínez Aybar como secretario.

DADA en Ciudad Trujillo, capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de diciembre del año mil novecientos treinta y seis.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento de Comisiones Supervisoras de instituciones benéficas y cárceles.— G. O. No. 4971, del 9 de Diciembre de 1936.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana,
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1747.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso tercero del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

Art. 1º— Quedan nombradas las siguientes Comisiones supervisoras del funcionamiento de las instituciones benéficas

sostenidas o subvencionadas por el Estado y de las cárceles, indicadas a continuación:

Para el Hospital "Padre Billini" (Ciudad Trujillo)

Señora Mercedes Soler de Peynado,
" Marina Trujillo de García,
" Aurora Peña de Nanita,
" Angelina H. de Bonetti,
" Genarina Polanco de Leyba.

Para el Hospicio "Nuestra Señora del Amparo" (Ciudad Trujillo)

Señora Consuelo R. de Aristy,
" Rosa M. de Alvarez,
" Asunción M. de Lora,
" Zaida Simó de McLaughlin,
" Ana Antonia de Logroño.

Para el Asilo "La Amiga de los Pobres" (Ciudad Trujillo)

Señora Altagracia S. de Herrera,
" María B. de Pérez,
" Tijides R. de Garrido,
" Roselia Vicioso de Veras,
" Luz C. de Rodríguez.

Para el "Internado para Menores Desvalidos" (Ciudad Trujillo)

Señora Carmen Peña de Ortega,
" Lucila S. de Alvarez,
" Martha A. de Morel,
" Julieta Pérez de Medrano,
" Consuelo M. de Saviñón.

Para la Escuela internado "Serafín de Asís" (Ciudad Trujillo)

Señora Clara Aurora R. de Pichardo,
" Ana Rubirosa de Sánchez Lustrino,
" Celia Pou de Romano,
" Eneroliza Deñó de Caamaño,
" Pastora Menéndez de Benzo.

Para la Escuela Salesiana de Artes y Oficios (internado) (Ciudad Trujillo)

Señora Andrea Conde de Lara,
" Thelma Díaz de Hernández Franco,
" Mélida Benzo de Báez,
" Carmen Tavarez de D'Alessandro,
" Luisa F. de Vidal Velázquez.

Para el Hospital de Niños (Ciudad Trujillo)

Señora Ligia Guerra de Bonetti,
" Cristina R. de Despradel,
" Genoveva G. de Vásquez,
" Marina de Cruz Ayala,
" Zaida Ginebra de Lovatón.

Para el Orfelinato "Padre Billini" (Ciudad Trujillo)

Señora Nelly García de Castro Peláez,
" María N. de García Mella,
" Estela R. de Jimenez,
" Manuela Aquino de Checo,
" Herminia Regús de Castro Rivera.

Para el Asilo de "Santa Clara" (Ciudad Trujillo)

Señora Mercedes M. de Moya,
" María Henríquez de Henríquez,
" María M. de Ducoudray,
" Ana B. de Menéndez,
" Sibila L. de Logroño,

Para el Manicomio "Padre Billini" (Ciudad Trujillo)

Señora Iberia S. de Mota,
" Amelia Vidal de González,
" Mariana Llinás de Nolasco,
" Ana A. Hernández de Espailat,

Para el Asilo de Ancianos "La Caridad" (Ciudad Trujillo)

Señora Esperanza P. de Tejera,
" Caridad S. de Aybar,
" Julia Valverde de Alvarez,
" Josefa M. de Robiú,
" Julieta Otero de Sánchez.

Para el Asilo "Julia Molina" (Ciudad Trujillo)

Señora Teresa E. de Espínola,
" María E. de Llaverías,
" Dolores E. de Camejo.

**Para la Cárcel Pública del Distrito de Santo Domingo
(Ciudad Trujillo)**

Señora Eva Perdomo de del Castillo,
" Caridad Sosa de Moya,
" Laura M. de Jupiter,
" Alma Sch. de Franco.

Para la Penitenciaría Nacional de Nigua (Nigua)

Señora Emelinda Veras de Muñoz,
" Luisa P. de Sánchez Andújar,
" Ofelia G. de Pepén,
" Leda Montañó de Díaz,

Para el Leprocomio de Nigua (Nigua)

Señora Belén Castro de Amiama,
" Ana Peguero de Font Bernard,
" Cándida A. Uribe de Pereyra.

Para el Hospital "Pina" (San Cristóbal) Prov. Trujillo.

Señora Daisy R. de Cocco,
" Ana Viñaz de Cernuda,
" Matilde Seyjas de Nivar.

Para la Cárcel Provincial de Trujillo (San Cristóbal)

Señora Rosa Medina de González,
" Aracelis Montás,
" Altagracia O. de Cabral.

Para el Hospital "San Rafael" (Santiago)

Señora María T. de Estrella,
" Alida F. de Acevedo,
" Rosa B. de Tavaréz,
" Matilde Albona de Castillo.

Para el Colegio (internado) "San José" (Santiago)

Señora Pura Cabral de Sosa,
" Mercedes L. de Rodríguez Volta,
" Mercedes P. de Casals.

Para la Escuela (internado) "Sagrado Corazón de Jesús" Santiago)

Señora Eleonora G. de Espaillat,
" Agnes I. de Vega,
" Amalia Vega de Cabral.

Para el Asilo "Santa Ana" (Santiago)

Señora Marta P. de Ortega,
" Mercedes Lora de Vallejo,
" Isabel M. de Knipping.

Para el Asilo "San Vicente de Paúl" (Santiago)

Señora Elvira P. de Paulino,
" María R. Llenas de Saleta.
" Elvira Estrella de Díaz.

Para la Cárcel Provincial de Santiago (Santiago)

Señora Carmen Batlle de Cocco,
" Amanda Ornes de Perelló,
" Eulalia C. de Fondeur.

Para el Hospital "La Humanitaria" (La Vega)

Señora Luz María R. de Cabral,
" Dolores B. de Despradel,
" Juana G. de Calventi.

Para el Colegio (internado) "Padre Las Casas" (La Vega)

Señora Eduviges L. de Hernández,
" Josefa Fernández de Meléndez,
" María V. Jimenez de Espínola,
" Sofia B. de Despradel.

Para el Asilo "San Joaquín y Santa Ana" (La Vega)

Señora Gela Rodríguez de Espailat,
" Mélida C. de Pérez Páez,
" Mercedes Portalatín de Batista,
" Mercedes M. de Berrido.

**Para el Colegio (internado) "Inmaculada Concepción"
(La Vega)**

Señora Concepción de Rincón,
" Julia Dolores P. de Carvajal,
" Inés Mota de Marchena,

Para la Cárcel Provincial de La Vega (La Vega)

Señora Josefa B. de Gómez,
" Gloria P. de Gassó,
" Cristina B. de Sánchez.

**Para el Asilo "Nuestra Señora de la Altagracia" (San
Francisco de Macorís)**

Señora Polonia de Grullón,
" Francisca T. Ortega de Brea,
" Violeta E. de Bergés,
" Antonia Martínez de Tavarez.

**Para el Hospital y Sala de Socorros "San Vicente de Paúl"
(San Francisco de Macorís)**

Señora Ana Antonia O. de Ortega,
" Isabel Díaz de Ferreras,
" Belén Ravelo de Novoa,
" Lidia Alvarez de Ortega.

**Para la Cárcel Provincial de Duarte (San Francisco de
Macorís)**

Señora América Martínez de Brea,
" Altagracia Pereyra de Alvarez,
" Enedina Oller de Marrero,
" Corina F. de Rojas.

Para el Hospital "Ricardo Limardo" (Puerto Plata)

Señora Mercedes León de Pérez,
" Jean Bougard de Delgado,
" Gilda Arzeno de Ariza,
" Mercedes H. de Bordas.

Para el Asilo "San José" (Puerto Plata)

Señora Dilia Valverde de Curiel,
" Herminia Pérez de Miller,
" Flor Franco de Ricardo,
" Celia Porto de Gómez.

Para la Casa de Maternidad "La Caridad" (Puerto Plata)

Señora Gloria Barbel de Heureaux,
" Luisa M. de Mella,
" Asunción B. de Batlle,
" Marina Hernández de Ariza.

Para la Cárcel Provincial de Puerto Plata (Puerto Plata)

Señora Dolores de Vásquez,
" Mercedes Núñez de Porro Pérez,
" María Luisa S. de Monagas.

Para el Hospital "San Antonio" (San Pedro de Macorís)

Señora Carmen de Cordero,
" Anacaona Sánchez de Benzo,
" Asia Soto de Morillo.

Para el Asilo "San Benito Abad" (San Pedro de Macorís)

Señora Cosette Rijo de Vidal Velázquez,
" Ana Luisa de Bobadilla,
" Ana Luisa B. de Herrera.

Para la Cárcel Provincial de San Pedro de Macorís (San Pedro de Macorís)

Señora Irene Báez de Herrera,
" Carmen Mallén de Chalas,
" Magdalena de Kidd,
" Guillermina Ricart de Martínez Larro.

Para el Hospital "Ventura Ricardo" (Monte Cristy)

Señora Isabel B. de la Concha de Peguero,
" Isabel Mayer,
" Ana Rosa de Castillos.

Para la Cárcel Provincial de Monte Cristy (Monte Cristy)

Señora Cristina de Carrón,
" Genoveva R. de del Orbe,
" Mercedes M. de Grossart.

Para el Hospital "19 de Marzo" (Azua)

Señora Agueda Félix de Pichardo,
" Emilia Cordero de Monción,
" Andrea Batista de Oviedo.

Para la Cárcel Provincial de Azua (Azua)

Señora Ana Ortiz de Pelletier,
" Alvida Aristy de Canó Pelletier,
" Gregoria Félix de Castro,
" Mercedes Aida F. de Lench.

**Para el Asilo "Sagrado Corazón de Jesús" (Salcedo)
Provincia Espaillat.**

Señora Pilar Montalvo de Pérez,
" Antonia Cabrera de Sarmiento,
" Asia Moya de González,

Para la Cárcel Provincial de Espaillat (Moca)

Señora Bienvenida M. de Hernández,
" Adela E. de Rodríguez,
" Librada Estrella de Michel,
" Virgen Alvarez de Rodríguez.

Para la Cárcel Provincial de Barahona (Barahona)

Señora Catalina Vidal de Feliz,
" María Guzmán de Peña y Glass,
" América Sánchez de Matos,
" Ana Francisca de Díaz,
" Josefa del Monte de Rodríguez.

Para la Cárcel Provincial del Seibo (Seibo)

Señora Blanca P. Gautreaux de Ramírez,
" Adosinda Peña de Beras,
" Idalia Pouerié de Morel,
" Oliva Morales de Goico.

Para la Cárcel Provincial de Samaná (Samaná)

Señora Generosa Grullón de Rodríguez,
" Ana F. de Canaan,
" Arminda M. de Valdez,
" Ana de Paiewonsky.

Art. 2º Estas Comisiones deberán visitar los respectivos establecimientos para los cuales han sido nombradas, por lo menos una vez a la semana, con el fin de observar el funcionamiento de los mismos; y deberán rendir un informe en ocasión de cada visita que practiquen, al Presidente de la República, en el cual señalarán las deficiencias que hayan advertido, y formularán las recomendaciones que crean pertinentes para la mayor eficiencia del servicio de dichos establecimientos.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de diciembre del año mil novecientos treinta y seis.

RAFAEL L. TRUJILLO.